

Principios de reporte

PERÍMETRO DE LA INFORMACIÓN

Ferrovial está constituida por la sociedad cabecera, Ferrovial S.A. y sus sociedades dependientes. Para obtener una información detallada de las compañías incluidas se puede consultar el perímetro en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante 2019 se han producido operaciones que han supuesto cambios en el perímetro por la adquisición de compañías, adjudicación de nuevos contratos o inicio de nuevo de negocios. También se han producido reestructuraciones de sociedades. Para más información consultar páginas 102-103 de Evolución de los negocios.

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

Para el reporte se incluyen todas aquellas empresas en las que Ferrovial tiene el control económico, entendiéndose por ello una participación superior al 50%. En estos casos, se reporta el 100% de la información. El listado de empresas dependientes y asociadas puede consultarse en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas, páginas 218-223. Aunque el negocio de Servicios se trata como una actividad clasificada como discontinuada desde el punto de vista financiero, al estar disponible para la venta, para dar cumplimiento a los requerimientos de la ley 11/2018 la información no financiera sí incluye en su perímetro esta división, ofreciendo una visión completa de todos los aspectos e impactos del negocio. Por ello, en los casos en que se ha considerado material se desagregan los datos de la división de Servicios.

Asimismo, siguiendo con las indicaciones de la Guía *GRI Sustainability Reporting Standards*, Ferrovial aporta información de los indicadores y aspectos materiales de “fuera de la organización”, cuando estos datos presentan la suficiente calidad, y siempre de forma separada. Ferrovial considera que los impactos más relevantes son los relativos a la Autopista 407 ETR en Canadá y los aeropuertos en Reino Unido, entidades en las que su participación en el acciona-

riado no alcanza el 50%. Algunos indicadores de interés asociados a estos activos son los referentes a las emisiones indirectas (scope 3), satisfacción de usuarios, impuestos pagados y recaudados, o número de pasajeros que transitan por los aeropuertos.

TRAZABILIDAD

Ferrovial garantiza la trazabilidad de la información relativa al ámbito de la Responsabilidad Corporativa gracias a un sistema de reporting, con el que cuenta desde 2007, que permite obtener información detallada hasta el nivel de sociedad, facilitando consolidaciones parciales por geografías o negocios. En 2019 se ha realizado una profunda revisión de la información solicitada para adecuar el sistema a los requerimientos de información de los diferentes grupos de interés de la compañía. El software empleado ha facilitado a las direcciones corporativas llevar a cabo la recogida trimestral de información para la gestión y reporte interno a la Alta Dirección.

En 2019, el sistema de reporting permitió la recogida de 550 indicadores cuantitativos y cualitativos, en 118 sociedades, gracias a la colaboración de más de 200 usuarios.

REFORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante 2019 se han producido una serie de cambios en el perímetro de sociedades o en la información disponible de años anteriores que pueden afectar la comparabilidad con los datos contenidos en informes de años anteriores. Con objeto de garantizar la máxima transparencia y comparabilidad de los datos, en el propio cuerpo del informe se indica cuando algún indicador de años anteriores se ha modificado o presenta cambios significativos que afectan a la comparabilidad de la información. La preparación del informe ha tenido en cuenta los comentarios o recomendaciones sobre el Estado de Información no Financiera correspondientes al ejercicio 2018 realizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

GRUPOS DE INTERÉS

Ferrovial está comprometida con la transparencia en la información al mercado, a través de una mejora continua de los cauces de comunicación con todos sus grupos de interés, sobre la base de una información corporativa innovadora que, además de los aspectos financieros, tenga en cuenta las variables medioambiental y social.

La compañía considera grupos de interés (partes interesadas o stakeholders) a aquellos individuos o grupos sociales con un interés legítimo, que se ven afectados por las actuaciones presentes o futuras de la empresa. Esta definición incluye tanto a los grupos de interés que forman parte de la cadena de valor de la compañía (accionistas, empleados, inversores, clientes y proveedores), considerados como socios en el desarrollo de los negocios, como a los externos (Administraciones, Gobiernos, medios de comunicación, analistas, sector empresarial, sindicatos, tercer sector y sociedad en general), comenzando por las comunidades locales en las que la compañía desarrolla sus actividades.

Esta relación es dinámica puesto que el entorno cambia de forma cada vez más rápida. El negocio de Ferrovial depende en gran medida de las relaciones con las Administraciones Públicas de los países en que opera. Ferrovial ostenta cargos de decisión en organismos impulsores de la Responsabilidad Corporativa a nivel nacional e internacional como Fundación SERES, Forética, Red Española del Pacto Mundial o Asociación Española para la Calidad (AEC). En 2019, Ferrovial ha ostentado la presidencia del Grupo Español de Crecimiento Verde.

Ferrovial se caracteriza por una absoluta neutralidad política, desarrollando sus actividades tanto para Administraciones Públicas como para clientes privados en los países donde opera. La compañía no realiza contribuciones económicas o en especie a partidos políticos o a candidatos electorales. Sin embargo, Ferrovial forma parte

de organizaciones de representación empresarial o de fundaciones para el intercambio comercial entre países vinculadas al desarrollo de su actividad o al área geográfica en la que opera. A través de su presencia y colaboración con estas organizaciones, la compañía aspira a contribuir al progreso y al desarrollo de todos aquellos campos de acción en los que está presente. En los últimos años la contribución económica con estas organizaciones fue del entorno de 1,2 millones de euros anuales, entre las que destaca la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).

La consideración por parte de Ferrovial de los principios relacionados con el contenido del Informe se desarrolla en el apartado específico sobre la materialidad. Para más información sobre las normas AA1000 APS2008 y el GRI, consultar página 119 de indicadores GRI.

ASUNTOS MATERIALES

Para Ferrovial se consideran asuntos relevantes todos aquellos que pueden ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés, afectando la capacidad de satisfacer sus necesidades presentes sin comprometer a las generaciones futuras.

La compañía ha establecido un proceso bienal de realización de su estudio de materialidad cuya última edición tuvo lugar en 2018. En su fase de análisis se consideraron los requerimientos de marcos de reporting como GRI y SASB, peticiones de inversores socialmente responsables e índices de sostenibilidad, informes sectoriales relevantes, y se realizó una encuesta online a representantes de diversos grupos de interés en los principales mercados en los que opera la compañía. En 2019, partiendo de la base del año anterior, se han analizado los asuntos que han resultado más relevantes para la compañía y sus grupos de interés durante el ejercicio. De este modo el Informe ofrece una visión equilibrada y objetiva de aquellos temas que por su naturaleza han afectado a la compañía de manera significativa.